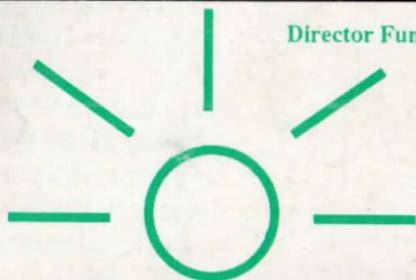


# LUMEN GENTIUM

REVISTA DE CULTURA Y POLEMICA \*DERECHO - SAN MARTIN DE PORRES

Director Fundador: Winston Reyes

n 1  
1992



**DIRECTOR FUNDADOR:**

Winston Reyes

**DIRECTOR:**

Alfredo Saavedra

**JEFE DE REDACCION:**

Rodia Velazco

**ASESOR:**

Paolo de Lima

**JEFE DE DISTRIBUCION Y RR. PP.**

José Canchari

**CONSEJO EDITORIAL:**

Janet Soza Lucich

José Eduardo Ayala Vera

Jorge Mego

Giovanna Peña

Amilcar Malca

Juan Manuel Marroquí

**COLABORADORES:**

Elizabeth Martínez

Giorgio Canale

Víctor Carrillo

Martín Bracamonte

Nancy Zevallos

Giuliana Tellería

Patricia Becerra

Desiderio Cavero

Alexis Villarán

**NUESTRA CARATULA:** Frente a frente, en un mismo plano, una de las caravelas de Colón (la cultura occidental) y un huaco erótico mochica (la cultura andina, no humillada, no triste, no llorona, no sentimentaloides, jocosa, con humor, sin complejos ni resentimientos. O sea, lo contrario a lo que muchos ven actualmente en la cultura andina que le continúa). LUMEN GENTIUM (el sol, la luz de las gentes) enfoca de esta manera dos culturas (dos espíritus) previas(os) al "encuentro". Lo que este hecho provoca en nosotros 500 años después es tema que veremos en este número.

## EDITORIAL

"LUMEN GENTIUM" revista cultural y polémica, es sobre todo, la aparición de una nueva fuente que brinde las aguas frescas y cristalinas de la cultura y el arte, al caminante sudoroso y sediento. Es, como su mismo nombre indica, luz para las gentes en el horizonte lejano.

En medio de este mar de leyes, es menester volver los ojos a la belleza que alienta y fortalece nuestro espíritu. Más aún, cuando sabemos que los más grandes exponentes de las letras, fueron hombres ligados al Derecho. Baste mencionar (para citar a muchos otros de distintos países u otros escritores peruanos vivos) a Enrique López Albújar.

El hombre de las leyes es en todo lugar el hombre culto, amante del arte, la belleza y las costumbres; es por ello que LUMEN GENTIUM no es (ni será) una tarea difícil en su totalidad pues bastará el material humano e intelectual, para que lo demás venga por añadidura. LUMEN GENTIUM no tiene más ambición que la de volcar en la corriente de la sabiduría y el arte, y rescatar todo valor de nuestra casa de estudios. A partir de hoy trabajará por ello, teniendo por lema "ayudar a toda persona cuyo interés sea la creación o investigación". Sabemos que es una tarea que demanda esfuerzos, pero la mayoría de las veces, la voluntad supera las circunstancias. Tratando de ser una pequeña luz de esa luz de

luzes, esperamos seguir con nuestro rumbo en medio de este océano interminable, pues el puerto ya quedó atrás.

Winston Reyes  
Director



Vaca de Castro.

## NUESTRO OFICIO

### "EL FUTURO NOS PERTENECE"

Díjale, pues, que había entre nosotros una asociación de hombres educados desde su juventud en el arte de probar con palabras multiplicadas al efecto, que lo negro es blanco y lo blanco negro, cobrando por esa actividad. "Todo el resto de las gentes —dije—, son esclavas de esa asociación. Si, por ejemplo, mi vecino quiere mi vaca, paga a un abogado para que éste pruebe que aquél debe entrar en posesión de ella. Yo tengo que pagar a otro abogado para defender mi derecho, ya que va contra todas las reglas de la ley el que un hombre pueda defenderse a sí mismo. Y en este caso, yo, legítimo propietario, me encuentro en una doble desventaja: primera, que mi abogado, estando hecho casi desde la cuna a defender la falsía, se halla del todo fuera de su elemento y al abogar por la justicia, lo que es un oficio antinatural, siempre lo hará con gran torpeza cuando no de mal grado. La segunda desventaja es que mi abogado deberá proceder con gran cautela para no ser reprendido por los jueces y aborrecido por sus cofrades, acusándole de amenguar la práctica de la ley. Y, por tanto, yo sólo tengo dos medios para conservar mi vaca. El primero, sobornar al abogado de mi adversario abonándole cantidad doble para que traicione a su cliente insinuando que la justicia está de su parte. El segundo medio es que mi abogado haga aparecer mi causa tan injusta como pueda, asegurando que la vaca pertenece a mi adversario. Y si esto se verifica con destreza, de cierto se logrará el favor del tribunal. Porque ha de saber que los jueces son personas llamadas a decidir todas las controversias sobre propiedades, así como las causas contra criminales, y se les elige de entre los más hábiles abogados cuando éstos se vuelven viejos y perezosos, y de tal modo han luchado toda su vida contra la verdad y la equidad que se hallan en fatal precisión de favorecer la opresión, el perjuicio y el fraude, al punto que he visto a varios de ellos rehusar una cantidad considerable por favorecer la justicia, en su temor de injuriar la profesión haciendo una cosa contrapuesta a la naturaleza de su oficio.

"Es máxima entre estos abogados que cualquier cosa que se haya hecho antes puede volver a hacerse legalmente, y por consecuencia tómanse especial cuidado en anotar todas las decisiones

anteriormente acordadas contra la justicia común y la razón general del género humano. Tales decisiones, bajo el nombre de precedentes, son arguidas por ellos como autoridades para justificar las más inicuas opiniones y los jueces nunca dejan de fallar concordemente con ellas.

"Cuando abogan por alguna causa, evitan con toda precaución entrar en los méritos de la misma, y en cambio, hablan alto, con violencia fatigosamente amplificando todas las circunstancias que no hacen al caso. Por ejemplo, en la circunstancia ya mencionada, nunca se preocuparán por saber qué derecho elegamos a la vaca mi vecino y yo, sino que querrán saber si la sobredicha vaca es negra o pinta, si tiene los cuernos largos o cortos, si el campo donde pasta es redondo o cuadrado, si se le ordeña en casa o fuera, qué enfermedades ha sufrido y otras cosas por el orden, después de lo cual consultan los precedentes, aplazan la causa una vez tras otra, y a los diez, veinte o treinta años llegan a la decisión.

"Ha de observarse, análogamente, que esa asociación posee una jerga peculiar, no comprendida por otro mortal alguno, y en ella están escritas todas sus leyes, que ellos ponen especial empeño en multiplicar, de manera que han acabado confundiendo la misma esencia de lo verdadero y lo falso, de lo justo y lo injusto, al extremo que les llevaría treinta años decidir si el campo que me han dejado seis generaciones de mis antecesores me pertenece a mí o a un extraño que recidía a treinta millas de él.

"En los procesos de personas acusadas de crímenes contra el Estado, el método es mucho más breve y laudable, ya que el juez sondea primero la opinión de los que se hallan en el Poder y luego se ahorca o salva a un criminal, siempre observando estrictamente las formas legales".

Sin embargo, en los puntos ajenos a su oficio, eran usualmente la raza más estúpida e ignorante que existía entre nosotros, la más despreciable en la conversación común, enemiga confesada de todo conocimiento y cultura y tan dispuesta a pervertir la razón general de la humanidad en cualquier materia como en su propia profesión.

JONATHAN SWIFT, (1667-1745) "Los Viajes de Gulliver" (cap. "Viaje al país de los Houyhnhnms (caballos)")

## CIRCULO DE ESTUDIOS EN DERECHO

Por: Jorge A. Mego Alzamora

Los diferentes Círculos de Estudios existentes en nuestra facultad, son una muestra y reflejo de que los estudiantes se organizan y desean "Hacer Universidad e Investigación" que es la esencia de la Universidad Peruana.

Es una genuina satisfacción poder apreciar a los alumnos; que agrupados en Círculos de estudios contribuyen a elevar el nivel académico de nuestra casa de estudios, entre ellos podemos destacar al Círculo de Estudios Democracia y Sociedad, el Círculo de Estudios PERU, entre otros.

El Círculo de Estudios PERU, integrado por alumnos del segundo año, es ejemplo de Unidad y fraternidad estudiantil; siendo su esencia la investigación y su política, la política Universitaria, lo cual contribuye al enriquecimiento cultural del alumnado. El C.E.P. ha realizado diversas actividades entre conferencias, charlas, etc.

El Círculo de Estudios PERU saluda y desea éxitos a la revista LUMEN GENTIUM por su granito de

arena a la cultura peruana, lo cual, es símbolo de sacrificio y estudio por nuestra facultad y el Perú.

"Creemos que los jóvenes representamos la sangre nueva que hay que darle paso, para que satisfaga los expectativas de esperanza del país, por la justicia, por la cultura, por la fe y por la paz, esa es nuestra divisa, nuestra norma y nuestra esencia".

Invitamos a los alumnos a integrarse a los Círculos de estudios de derecho.

Círculo de Estudios PERU  
UPSMP—DERECHO



## APLICACION DE LA PENA DE MUERTE EN EL PERU

Uno de los temas jurídico—social de mayor discusión y controversias en el Perú, es sin lugar a dudas "la aplicación de la pena de muerte". En consecuencia, este punto cobra mayor interés en su análisis con la reciente captura del máximo líder e ideólogo del grupo maoísta "Sendero Luminoso" Abimael Guzmán Reynoso; así como también, la caída de casi toda su cúpula dirigencial.

Este acontecimiento ha dado lugar a diversas opiniones sobre esta aplicación penal. La población civil en general está de acuerdo con la aplicación de la Pena de Muerte, pero un pequeño sector se opone a esta medida.

No negamos, que el pueblo tenga la razón en tal determinación, porque es ella la que en estos 12 años de violencia ha sufrido en carne propia la demencia terrorista. Pero, si a esta determinación le observamos desde un punto de vista jurídico—social, llegamos a la conclusión que la "Pena de Muerte" no es la solución para terminar con la violencia—tanto subversiva como delictual—y que por lo contrario, habría la posibilidad que este problema siga un camino ascendente.

La razón sería, que cuando a un sujeto se le aplica la pena, la gente en su mayoría ya no va a sentir repudio sobre esas personas, más bien,

va a nacer en ella un sentimiento de piedad, y tal vez en un tiempo no muy lejano lo vean como un héroe social.

Podemos citar un ejemplo que demuestre la ineficacia de esta "Ley de la Pena de Muerte". En el Perú, el único caso de Pena de Muerte se dio lugar hace algunas décadas atrás (años 40-50) con el famoso "Monstruo de Armendariz" que atemorizaba Lima con sus manías sexuales, para quien sus víctimas eran niños, donde la policía realizaba redadas y capturaban a numerosos sospechosos, en esas circunstancias, un sospechoso de apellido Villanueva fue acusado y en un proceso judicial se le llegó a aplicar la "Pena de Muerte", a pesar de la insistencia por parte del inculcado de que era inocente y que no tenía vinculación alguna con el caso. Sin embargo, la Sala de Tribunal lo sentenció, cumplida la pena, siguieron cometiéndose estos actos de violación; llegándose a la conclusión de que se había cometido una injusticia al haberse sancionado a la persona equivocada.

Por lo tanto, es nuestro deber como estudiantes de Derecho, difundir y dar mayor información a la población sobre las consecuencias sociales y jurídicas sobre la aplicación de la "Pena de Muerte", porque en realidad, no es la solución definitiva.

Víctor Zevallos  
2B "F" - M.

## EL GOLPE... QUE CAMBIO

El 5 de abril de 1992 será recordado como un día negro de nuestra historia porque ese día el dictador ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI, que con un poco de suerte y de engaño a grandes tiendas políticas como el APRA, IU y el indeciso voto independiente llegó al poder. Dice el dictador que sería ese día, el Gran Cambio, disuelve el Poder Legislativo, toma el Poder Judicial, desaparece el Tribunal de Garantías Constitucionales, y el cambio empieza; culpa al Poder Legislativo de obstruccionista de no dictar leyes y eso es falso; porque todas las leyes antes del golpe fueron firmadas por él y si estas estuvieron mal, él debió observarlas.

Con el Poder Judicial corrupto o no, lo toma por asalto, corta de esa manera las denuncias contra su hermano SANTIAGO FUJIMORI FUJIMORI y la comparecencia de su esposa SUSANA IGUSHI DE FUJIMORI, la destitución de los Magistrados, Jueces, nombramientos a dedo de sus reemplazantes sin experiencia judicial para seguir impartiendo la tan mal llamada Justicia en nuestro país; dejo en claro que existen Magistrados, Jueces a toda prueba, tanto en su capacidad como en su conducta, pero son los pocos, los muchos están al servicio servil del dictador y este famoso cambio se empieza a aplicar en todos los Distritos Judiciales de la República y todavía no termina, porque la jarana, la fanfarria sigue de la mano del dictador. El golpe por el Cambio fue concebido mucho antes que el dictador FUJIMORI juramentara como Presidente Constitucional, por supuesto, no podía faltar el incondicional apoyo de la "BOTA" es decir, "CASTA MILITAR" que tanto daño le viene haciendo al país.

Mientras las heroicas madres de familia tienen que batallar a diario y ser termómetro de la inflación galopante que mata a miles de niños antes de llegar a los 2 años, sin siquiera conocer su patria; sin embargo, todo el entorno presidencial acompañado de sus hijos y con dinero de nuestro pueblo viajan continuamente al extranjero y hasta se dan el lujo de hacer una Escala Técnica en "Disney World" Estados Unidos para el beneplácito de sus hijos, estimados y queridos estudiantes, ese es el Gran Cambio; eso es el Golpe del 5 de abril de 1992.

¿Qué ha cambiado el Golpe?, los asaltos son realizados por uniformados, los coimeros

son cada vez legiones más grandes. Ahora la P.N.P. Policía Nacional, se distribuye las esquinas de la gran Lima, ya no paran solamente vehículos, sino también personas,... la burocracia sigue tan corrupta y hasta se han tecnificado porque usan aparatos de computación para seguir más de cerca a los esforzados profesionales, comerciantes, industriales; que el único delito que han cometido es creer y tener fe en su patria EL PERU.

Cayó ABIMAEI GUZMAN REYNOSO (Presidente GONZALO) sin duda un importante hecho; pero allí no termina el problema, como bien lo dijo el Padre FELIPE MC GREGOR, en nuestro país siempre existirán otros Senderos Luminosos porque los problemas no son atacados a fondo y no cambia nada, mientras diez millones de habitantes viven en la más cruel indigencia, peor que animales y mueren así, son peruanos Dictador, peruanos.

Este conocido Dictador no ha cambiado nada, el rico sigue siendo más rico y el pobre cada vez más pobre, porque no se trata de regalar lo que a los países desarrollados les sobra y llevar a esta humilde gente a la punta de un cerro y exhibirla ante el mundo, que el Presidente Dictador le regale un trapo a cada persona; hay que crear fuentes de trabajo, industrias, centros artesanales, pequeñas fábricas y todo lo que genere ingresos para mejorar la situación paupérrima de los millones de peruanos y preguntarle al Dictador FUJIMORI si S/. 72.00 nuevos soles miserables de sueldo puede hacer que subsista una familia, cuando los Funcionarios Públicos ganan en dólares, tienen vehículos con gasolina del Estado y viven en zonas exclusivas, mientras el pueblo ya comienza a vivir en una tumba; ¿esto es el Cambio y Golpe, condiscípulos?

Se cometen abusos desmedidos en todas las instancias y en todo el orden de cosas, no existe Constitución porque ésta ha sido pisoteada por el dictador FUJIMORI; no existe Justicia, el miedo son las armas, los tanques y los militares, pero ellos son miles, en cambio el pecho de los estudiantes universitarios y la de los peruanos son millones y todo Dictador siempre termina en un paredón y como dice el dicho "Culantro pero no tanto".

Hasta la próxima ¡VIVA EL PERU CARAJC Rodia Velazco C.

## ALGO SOBRE INFORMÁTICA

¿Qué es la informática?

Designase como el conjunto de ciencias y técnicas que se dedican a la investigación, la conservación, ordenamiento o interpretación de las informaciones. El instrumento más potente y moderno que puede utilizarse en la informática es el Computador, máquina cuyos órganos principales son circuitos electrónicos que utilizan la numeración binaria 0 y 1 como únicos dígitos de todo el sistema, que realiza vertiginosamente los cálculos y otros tratamientos de la información en tiempos asombrosamente cortos y con gran exactitud en los resultados.

En la actualidad, existen muchos tipos de computadoras y de diferentes tamaños; desde las macrocomputadoras de gran capacidad de "memoria" hasta las más pequeñas, a las cuales se denominan microcomputadoras. La forma más práctica es compararla a una máquina de escribir eléctrica; al pulsar una tecla aparece la letra correspondiente en una pantalla o monitor, de ese modo pueden escribirse palabras y todo tipo de figuras geométricas, que se graban en cinta, disco, diskettes o se imprimen en una hoja. La Ciencia de la Informática se viene desarrollando a pasos agigantados; quedando muchos computadores, en poco tiempo, fuera de uso debido a que sus procedimientos y forma de "pensar" ya quedaron obsoletas.

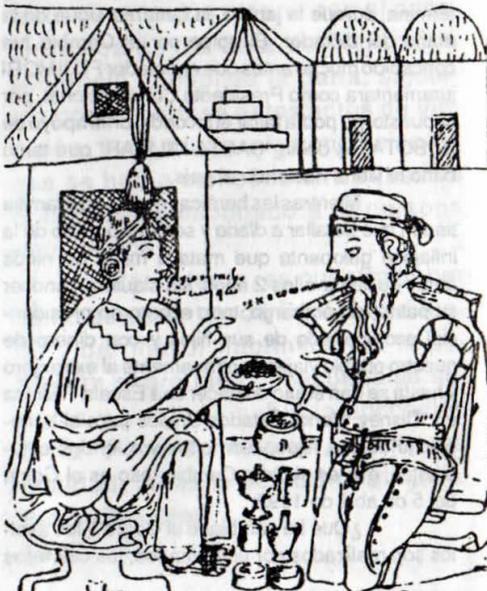
El computador por sí sólo no puede hacer ningún trabajo, no es ningún "cerebro", sólo es un elemento capaz de realizar la tarea que se le mande. Por consiguiente, para que pueda realizar el trabajo, es necesario que el hombre le de instrucciones; el conjunto de instrucciones constituye el programa. Para la elaboración del programa se requiere de un "LENGUAJE" que permita al hombre dar al computador las fórmulas o anotaciones que normalmente usa en su trabajo, los lenguajes más conocidos son: DOS, PASCAL, BASIC, WORD PERFECT, etc.

## LA INFORMÁTICA EN LA FACULTAD DE DERECHO

Lamentablemente en la estructura curricular no se ha incluido un curso tan necesario como es "Informática Jurídica".

Si tomamos en cuenta que la carrera de Derecho es una de las que registra el más alto índice de alumnos, y en la cual la competencia en el mercado de trabajo es cada vez mayor, necesitamos pues estar lo mejor preparados, ya que en la actualidad, es imposible estar al margen de los nuevos avances de la Tecnología Informática que es aplicable en el Derecho, parece que en nuestra Facultad las autoridades todavía no se han dado cuenta de la importancia de la Computación. Sería bueno incluir un curso de Informática Jurídica o considerarlo como curso a elección en actividades; este es un anhelo de los estudiantes de contar con materiales y equipos que nos permitan iniciarnos en esta nueva era de la tecnología y del avance de la Ciencia a fin de afrontar implicaciones del mundo moderno.

Por: Almirar Malca



**CESAR VALLEJO ES LO CONTRARIO AL V CENTURY  
CV ≠ VC**

César Vallejo, poeta, cuentista, novelista, dramaturgo, periodista, 100% creador positivo, conocedor del hombre, marxista, revolucionario, militante del PC español, solidario con el pueblo de dicho país en la negra noche franquista, solidario con el pueblo peruano: "¡Sierra de mi Perú, Perú del mundo, / y Perú al pie del orbe; yo me adhiero!", lejos de las élites explotadoras y de los artistas ególatras y arribistas: "Todo acto o voz genial viene del pueblo y va hacia él".

El no puede tener/no tiene nada que ver con la celebración de un genocidio que sólo benefició las arcas del naciente capitalismo europeo. España no fue nada en esos años (s. XVI—XIX), sólo lubricada correa de transmisión de las ensangrentadas riquezas traídas desde América hacia las pujantes potencias capitalistas (Inglaterra, Francia, Alemania). (c.f. Galeano, "Las venas abiertas de América Latina").

Ya son 500 años de explotación transnacional. Ahora, en Perú 1992, se puede decir que Colón no llegó en carabelas ni Pizarro en caballos que arrojaban fuego por la boca, sino que llegaron en un coheste interespacial y que el Rey habla(ba) inglés y la Reina enfrenta(ba) al IRA y a todo lo que se le asemeje.

Nuevos colonos, nuevos Pizarros, nuevos Valverdes, nuevos Felipillos nos asolan desde el siglo pasado y se reproducen criollamente entre nosotros. Hay que ser conscientes de esto.

No se trata, pues, de anacrónicos enfrentamientos con la España colonial —hoy, arribista miembro de la CEE— porque el objetivo no es volver al Tahuantinsuyo, sino más bien encarar y asumir prácticamente lo que César Vallejo expresó así: "El intelectual revolucionario, por la naturaleza transformadora de su pensamiento y por su acción sobre la realidad inmediata, encarna un peligro para todas las formas de vida que le rozan y que él trata de derogar y de sustituir por otras nuevas, más justas y perfectas. Se convierte en un peligro para las leyes, costumbres y relaciones sociales reinantes. Resulta así el blanco por excelencia de las persecuciones y represalias del espíritu conservador".

Así, **CESAR VALLEJO ES LO CONTRARIO AL V CENTURY**: en inglés, nuestro neo—latín, el idioma que Impera con su tv, su cine, su música y, claro, sus democráticos marines.

**CV** está por la positiva identidad nacional. Lo contrario, **VC**, es la negativa dominación de los pueblos de Asia, Africa y América Latina. Pedro Rojas A.

## EL V CENTENARIO CITAS

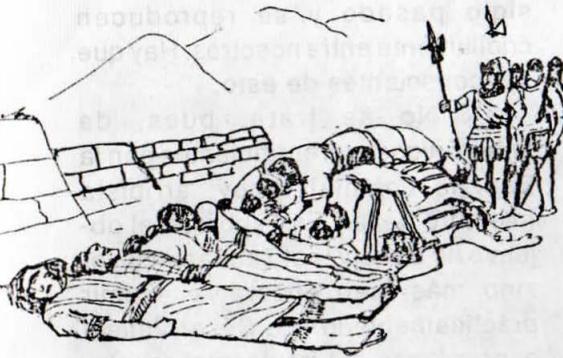
Acaso muchísimos no sueñan con Occidente, su cultura, su tecnología y sus hombres de raza blanca como la solución para nuestro continente? Criticamos la masacre de la conquista, el saqueo de los territorios andinos y a veces nos lamentamos de la herencia española, pero aún continuamos con esas actitudes ambivalentes, cambiantes e imprevisibles ante lo occidental.

No hemos podido definir nuestra relación con Occidente porque no hemos podido descubrir lo nuestro. Hemos preferido asimilar lo occidental literalmente, sin traducción ni reinención.  
*Manuel Burga, Historiador.*

Más que un encuentro de culturas —como se dice— ha sido un desafío entre culturas, porque la cultura de los españoles ha venido a imponerse a la cultura indígena.

El 12 de octubre en la región de Ucayali, Satipo, Palcazu, Oxapampa, se va hacer un Encuentro de Comunidades Indígenas para condenar esta fecha, haciendo que esa fecha desde el 92 ya desaparezca, que se hable de 500 años de liberación, de reconocimiento de los pueblos indígenas con sus legítimos derechos.

*Aníbal Francisco Conivo, Pdte. de la Confederación Nacional Amazónica del Perú.*



## LIBROS

Fernando Chueca: La metáfora del dolor del alma

Gastón Agurto, abril 92.

Luis Fernando Chueca, nació en Lima hace 27 años. Ha culminado sus estudios de Literatura en la U. Católica. Ejerce la docencia además de trabajar en CEAPAZ. Antes de lanzar su primer poemario, publicó en diversas revistas del medio como "Transparencia". Gastón Agurto nació en 1966 y es egresado de la U. de Lima. Ediciones de los Lunes este verano publicó su primer poemario "Comer Carne Humana". Actualmente labora en CARETAS.

Luis Fernando Chueca, 1965.

Rincones (Anatomía del Tormento)

Editorial Colmillo Blanco

Lima, 1991.

"...Pero tal es el poder de la pasión, o tal la capacidad de placer del cuerpo, que el incendio se vuelve goce. El martirio no extingue, sino aviva el placer. "Octavio Paz.

Rincones (Anatomía del tormento) es un libro escrito como un poema circular; una historia personal y colectiva a la vez, de una ciudad y de todas. Es una experiencia única y un instante que se vive día a día repetido como una ceremonia como un rito.

Luis Fernando Chueca parte del dolor de EXISTIR, que es a la vez: SER (tener al ser, vivir) y DURAR (continuar siendo, subsistir). Y es en la certeza de que la duración de nuestro ser se acaba donde radica la tragedia de un libro que empezó a escribirse como una identificación con el tema de Narciso, aquel personaje mítico que al verse reflejado en las aguas se enamora de su reflejo,

de sí mismo.

(Y si pensamos, el mismo hecho de publicar un libro es un intento más de durar, de permanecer, de no morir en los que quedan vivos).

Chueca, en su Anatomía del Tormento, lo que hace es derivar la suma de los dolores existenciales, a un solo dolor: el físico, y de un solo cuerpo: el suyo. Para, a través de la palabra, construir la metáfora del dolor del alma.

De esta manera Rincones (Anatomía del Tormento) es la crónica de la decadencia del cuerpo, de la ruina del hombre: el haber nacido para la muerte. He ahí su pecado original.

Viéndolo así, la vida, la cotidianidad es una muerte hecha de tiempo que el hombre acepta como un sacrificio convertido en placer. Entonces, el placer de estar vivo es el de vivir muriendo en cada acto, en cada gesto, en cada palabra.

Todo esto sucede en la ciudad, pero también le sucede a ella, el ser y el espacio son inseparables, el sufrimiento del cuerpo es el sufrimiento de la ciudad. Todo cuerpo tiene la ciudad que se merece, parece decirnos Luis Fernando Chueca cuando escribe: "Ciudad fuego y piedra endurecida", porque, ¿acaso esta no es la historia de nuestra gran ciudad, La Tierra; y acaso esta no es la historia de nuestro diminuto corazón, fuego y piedra endurecida? Gastón Agurto

Lima, 1992